

Destinados este año 820.000 euros a entidades sin ánimo de lucro, movilizando más de 910.000 euros en inversión social

Se estima que más de 200.000 personas en la provincia se benefician directa o indirectamente de la actividad del movimiento asociativo

martes 24 de marzo 2026



La Diputación de Granada ha celebrado una jornada informativa dirigida a entidades y asociaciones sin ánimo de lucro de la provincia con el objetivo de dar a conocer las subvenciones correspondientes al ejercicio 2026. La convocatoria, aprobada este pasado lunes en Junta de Gobierno, cuenta con una dotación económica de 820.000 euros que, sumada a la aportación de las propias entidades, permitirá movilizar una inversión social estimada mínima de más de 910.000 euros. Estas ayudas se distribuyen en distintas áreas estratégicas, abarcando proyectos tanto de ámbito municipal como provincial e incorporando líneas específicas dirigidas a colectivos vulnerables.

En el ámbito de Bienestar Social y Familia, la Diputación destina 400.000 euros para financiar proyectos orientados a la atención social, la inclusión y el apoyo a colectivos en situación de vulnerabilidad, reforzando los servicios que contribuyen a garantizar la igualdad de oportunidades en toda la provincia.

Por su parte, la Delegación de Igualdad y Conciliación cuenta con una dotación de 200.000 euros, dirigidos a iniciativas que promueven la igualdad de género, la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, así como la prevención de la violencia de género y el empoderamiento de las mujeres.

En el área de Centros Sociales, Mayores y Juventud, se consignan 50.000 euros específicamente para asociaciones juveniles, con el objetivo de fomentar la participación activa de la juventud, impulsar el asociacionismo juvenil y promover proyectos que contribuyan al desarrollo social y personal de los jóvenes en la provincia.

Asimismo, la Delegación de Deportes contará con 170.000 euros para apoyar proyectos que promuevan la actividad física, el deporte base y los hábitos de vida saludable, contribuyendo al bienestar de la población y a la dinamización social a través del deporte.

Respaldo al movimiento asociativo

Además de estas convocatorias, la Diputación de Granada mantiene su respaldo al movimiento asociativo mediante convenios específicos para el desarrollo de actuaciones de interés general en la provincia. Entre ellos, destacan las colaboraciones con el Ayuntamiento de Torrenueva para el Programa de Playa Inclusiva; con la Universidad de Granada para un programa de atención buco-dental dirigido a personas en riesgo de exclusión; con Cáritas Diocesana de Granada y Guadix para la prevención de la exclusión social; y con Cruz Roja para programas de inclusión social de personas mayores.

También se incluyen convenios con Fegradi para el transporte de personas dependientes y con discapacidad; con los ayuntamientos de Baza, Guadix y Loja para la mejora de instalaciones de centros de drogodependencias; con FAMSI para el desarrollo de programas de cooperación internacional local en Andalucía; y con entidades como Aspace, la Asociación Parkinson o Proyecto Hombre, centradas en la atención a personas con distintas necesidades sociales y sanitarias.

Por otro lado, la institución colabora con el Colegio de Abogados en programas de intermediación hipotecaria, con la Fundación Banco de Alimentos para garantizar la cobertura alimentaria a personas vulnerables, y con iniciativas de ayuda humanitaria como el programa 'Vacaciones en Paz', al que se destinan 40.000 euros en 2026 para mejorar la atención social y sanitaria de menores saharauis refugiados durante su estancia en la provincia.

Más de un millón de euros de apoyo

En conjunto, la Diputación de Granada otorga más de 1.290.000 euros al apoyo del tejido asociativo, una cifra que evidencia el firme compromiso de la institución con las entidades sociales y su papel esencial en la vertebración del territorio. Este esfuerzo inversor supone, además, un incremento respecto al ejercicio anterior, consolidando una línea de trabajo centrada en el fortalecimiento de la participación ciudadana, la cohesión social y el desarrollo comunitario.

El impacto de estas políticas se traduce en una mayor dinamización del tejido social, el incremento del voluntariado y de la participación ciudadana, una mejor coordinación territorial y una mayor adecuación de los recursos a las necesidades reales de la población. Se estima que más de 200.000 personas en la provincia se benefician directa o indirectamente de la actividad del movimiento asociativo.

Video Lse

